

CCOO CLM, ante el Plan hidrológico del Tajo

Juan José González

Secretario de Política Institucional y Comunicación de CCOO CLM

El 22 de marzo se celebra el Día Mundial del Agua, en esta ocasión bajo el lema "Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua", conforme estableció la Resolución 65/154 de Naciones Unidas en diciembre de 2010. El agua es un recurso básico para el desarrollo sostenible, por su triple funcionalidad ambiental, social y económica, que está estrechamente vinculado con los desafíos mundiales más relevantes como la lucha contra la pobreza, el cambio climático, el derecho a la alimentación y a la salud, y la protección del medio ambiente.

La celebración coincide este año con la presentación pública del Plan Hidrológico del Tajo por parte del Ministerio de Agricultura tras incumplir todos los plazos temporales dados por la UE (revisión obligada en el 2009) y al parecer tras un cierto pacto interno con las instituciones de las comunidades afectadas.

Más allá de las motivaciones internacionales del lema con el que se celebra este año, en nuestra comunidad autónoma hablar del agua y de sus funcionalidades, sigue requiriendo obligada referencia al Trasvase Tajo-Segura como elemento central y condicionante absoluto del Plan Hidrológico del Tajo.

Es, en efecto, un trasvase que sigue operando como gran hipoteca para el desarrollo de Castilla-La Mancha y este Plan, lejos de eliminarla o suavizarla, la consolida y acentúa.

La garantía de reservas en los embalses de cabecera de 400 Hm³ en un plazo máxi-

mo de cinco años no es suficiente para evitar los trasvases al levante en épocas de sequía, toda vez que no tienen la consideración legal de "mínimo no trasvasable"; manteniéndose por tanto en el ámbito de la decisión política arbitraria del Gobierno de turno las decisiones de autorización de los sucesivos desembalses.

Hasta ahora hay que recordar que ningún Gobierno de España ha resistido la presión de las comunidades de regantes de Murcia y en general de los fuertes intereses económicos motivados por los diversos usos turísticos desarrollistas e insostenibles del levante español desde la puesta en marcha del trasvase en 1979 (2,5 millones de personas en Murcia, Alicante y Almería y más de 70.000 regantes).

De otro lado, se produce una permanente perversión de la concepción de los embalses de Entrepeñas y Buendía a los que parece asignárseles un uso exclusivo al servicio del trasvase, cuando su auténtica razón de ser está basada en la necesidad de regulaciones hiperanuales (sus capacidades son de 835 hm³ y 1639 Hm³ respectivamente) que garanticen las servidumbres y los caudales de toda la cuenca en los ciclos secos y de forma singular el uso de boca y no solo el de los regadíos, en una cuenca cuyas aportaciones totales a lo largo de los años teniendo en cuenta la pluviometría media no suele superar los 800 Hm³.

Por otra parte el establecimiento de un caudal ecológico de 10 m³ por segundo a su paso por Toledo y Talavera dejando en

El Plan Hidrográfico del Tajo presentado por el Ministerio de Agricultura en la víspera del Día Mundial del Agua mantiene la hipoteca del trasvase Tajo-Segura e incluso la consolida y acentúa, lo que significa que se mantiene, consolida y acentúa la hipoteca sobre un recurso fundamental para el presente y el futuro de nuestra comunidad autónoma como es el agua

6m³ el caudal ecológico en Aranjuez no deja de ser una evidencia más de que lo que se pretende es garantizar que el agua con destino a Murcia y el levante procedente de la cabecera del Tajo (por tanto limpias y de gran calidad) no sufran posibles mermas, mientras las aportaciones fundamentalmente a Toledo procederán de las aguas sucias provenientes en gran medida del Jarama o lo que es lo mismo aguas procedentes de la depuración de Madrid.

Es decir aguas limpias y abundantes garantizadas para Murcia desde la cabecera y agua no siempre garantizada en cantidad y de muy baja calidad procedentes de las aportaciones del Jarama a través de la depuración de las aguas residuales de Madrid a su paso por Toledo.

Por todo ello, desde CCOO CLM seguimos considerando que mientras continúe la hipoteca del trasvase sobre un recurso fundamental para nuestra comunidad autónoma como es el agua pesará una importante hipoteca para nuestro desarrollo.

No obstante ante el período de información pública y alegaciones que ahora se abre y en un tema de tanta trascendencia como las políticas del agua, CCOO CLM considera que el Gobierno de Castilla-La Mancha debe impulsar un amplio debate social y político con la participación de cuantas entidades y organizaciones políticas y sociales puedan contribuir a las alternativas en esta materia que mejor garanticen el futuro de nuestra comunidad autónoma.